



GOBIERNO
DE COLOMBIA



COLCIENCIAS

RESOLUCIÓN Nro. 1028 DE 2018

20 SET. 2018

"Por la cual se hace un nombramiento en un cargo de libre nombramiento y remoción"

**EL DIRECTOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN –COLCIENCIAS,**

En uso de las facultades, en especial las establecidas en el Decreto Nro. 849 de
2016 y el Decreto 1521 de 2018 y,

CONSIDERANDO

Que el empleo de Profesional Especializado, Código 2028, Grado 19 con funciones en la Dirección Administrativa y Financiera – Grupo de apoyo Logístico y Documental , se encuentra en vacancia definitiva.

Que revisada la hoja de vida de la señora VIVIANA MARÍA JIMÉNEZ OCHOA, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 42.127.724 de Pereira, cumple con los requisitos establecidos en el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales de la Entidad, para ocupar el empleo de Profesional Especializado, Código 2028, Grado 19 con funciones en la Dirección Administrativa y Financiera – Grupo de apoyo Logístico y Documental.

Que dentro del presupuesto de la Entidad, se garantizan los gastos ocasionados por concepto de salarios y demás prestaciones sociales que se generen como resultado del presente nombramiento.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar a la señora VIVIANA MARÍA JIMÉNEZ OCHOA, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 42.127.724 de Pereira, en el empleo de Profesional Especializado, Código 2028, Grado 19 con funciones en la Dirección Administrativa y Financiera – Grupo de apoyo Logístico y Documental, con una asignación básica mensual de cinco millones doscientos veintitres mil cuatrocientos noventa y cinco pesos M/cte. (\$5.223.495).

Ⓢ



GOBIERNO
DE COLOMBIA



COLCIENCIAS

RESOLUCIÓN Nro. **1028** de 2018 "Por la cual se hace un nombramiento en un cargo de libre nombramiento y remoción"

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de posesión de la persona nombrada.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los **20 SET. 2018**

DIEGO FERNANDO HERNÁNDEZ LOSADA
Director General

Visto Bueno: Oscar Jairo Fonseca Fonseca – Secretario General 
Revisó: Diana Marcela Álvarez Hernández – Contratista Secretaría General 
Proyectó: Nelson Acuña – Contratista Secretaría General – Talento Humano 